

NOTARIA
CUARTA
DEL CANTON



Dr. Alberto
Bobadilla Bodero
NOTARIO



ESCRITURA PUBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE
LA COMPAÑIA "DEMACO,
DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y
MATERIALES DE CONSTRUCCION
GOMEZ CIA. LTDA."-
CUANTIA: US \$ 522,070.92

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintinueve días del mes de Noviembre del año dos mil seis, ante mí, doctor ALBERTO BOBADILLA BODERO, Notario Público Cuarto de este Cantón, comparece el señor Arquitecto RAUL ERNESTO GOMEZ LOPEZ, casado, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía "DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA.", quien legitima su intervención con la copia del nombramiento que se agrega a esta escritura pública, como documento habilitante.- El compareciente es mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer personalmente doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentan la minuta del tenor siguiente:- M I N U T A.- SEÑOR NOTARIO:- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, autorice usted una de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos que se expresa al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTE.- Comparece a la celebración y suscripción de la presente escritura pública, el señor Arquitecto RAUL ERNESTO GOMEZ LOPEZ, en su calidad de Gerente

General y Representante Legal de la Compañía "DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA.", conforme lo acredita con la copia del nombramiento que se agrega a esta escritura, actuando además de conformidad con lo dispuesto en la Junta General de Socios de la Compañía, celebrada el treinta y uno de Marzo del dos mil seis.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) Mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abogado Germán Castillo Suárez, el ocho de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el dieciséis de Noviembre de mil novecientos ochenta y dos, se constituyó la compañía "DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA.".- B) Posteriormente, mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, Abogado Mario Baquerizo González, el treinta y uno de Julio de mil novecientos noventa y cinco, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el quince de Octubre de mil novecientos noventa y seis, se aumentó el capital de la compañía.- c) Luego mediante escritura pública celebrada el tres de abril de mil novecientos noventa y seis, ante el Notario Suplente Vigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, abogado José Manuel Villacís Gómez, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el quince de Octubre de mil novecientos noventa y seis, se procede a realizar Ampliación, Ratificación y Reforma de Estatutos de la Compañía de Responsabilidad Limitada "DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA.".- d) Posteriormente, mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Doctor Alberto Bobadilla Boderó, el

NOTARIA
CUARTA
DEL CANTON



Dr. Alberto
Bobadilla Bodero
NOTARIO



veintitrés de Diciembre del año dos mil tres, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el treinta y uno de Diciembre del año dos mil tres, se aumenta el capital de la Compañía de Responsabilidad Limitada "DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA.".- e) Mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Doctor Alberto Bobadilla Bodero, el treinta de Noviembre del año dos mil cuatro, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veintinueve de Diciembre del dos mil cuatro, se aumenta el capital de la Compañía de Responsabilidad Limitada "DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA."; f) Mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Doctor Alberto Bobadilla Bodero, el dos de Diciembre del año dos mil cinco, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el treinta de Diciembre del dos mil cinco, quedó aumentado el capital de la Compañía de Responsabilidad Limitada "DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA.", a la suma de Un millón dieciocho mil ciento ochenta y siete dólares de los Estados Unidos de América, con cuarenta y cuatro centavos de dólar.- g) La Junta General de Socios de la Compañía "DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA.", celebrada el día treinta y uno de Marzo del dos mil seis, RESOLVIO por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, aumentar el capital suscrito de la Compañía, en la suma de QUINIENTOS VEINTIDOS MIL SETENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS DE DOLAR, con lo que la compañía pasaría a poseer un capital de UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS

CINCUENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS DE DOLAR.- TERCERA: DECLARACIONES.- Con tales antecedentes, el señor Arquitecto RAUL ERNESTO GOMEZ LOPEZ, por los derechos que representa, en su calidad de Gerente General de la Compañía "DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA.", debidamente autorizado por la Junta General de Socios de la Compañía, declara lo siguiente: Uno.- Que se Aumenta el capital de la Compañía en la suma de QUINIENTOS VEINTIDOS MIL SETENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS DE DOLAR, aumento que sumado al capital anterior de la compañía de Un millón dieciocho mil ciento ochenta y siete dólares de los Estados Unidos de América, con cuarenta y cuatro centavos de dólar, pasaría a dar un total de UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS DE DOLAR, el mismo que se encuentra dividido en treinta y ocho millones quinientos seis mil cuatrocientos cincuenta y nueve participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; aumento que se toma directamente de las utilidades generadas de la compañía por el período económico del año dos mil cinco, conforme consta en los balances respectivos de la compañía.- Dos: Que el presente aumento se ha considerado el derecho preferente de cada uno de los socios de la compañía, correspondiéndoles de este aumento de capital a los socios: Arquitecto Raúl Ernesto Gómez López, el veintiocho punto setenta y seis por ciento, equivalente a Ciento cincuenta mil ciento cuarenta y siete dólares de los Estados Unidos de América, con sesenta centavos

DEMACO
DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS
Y MATERIALES DE CONSTRUCCION
GÓMEZ CIA. LTDA.



Guayaquil, 7 de julio del 2005

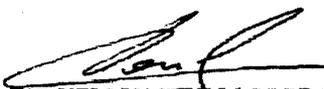
Señor Arq.
Raúl Ernesto Gómez López
GERENTE GENERAL "DEMACO" DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE
CONSTRUCCIÓN GÓMEZ CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

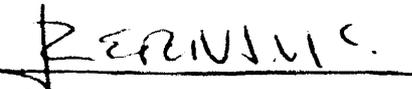
Me es grato comunicar por el presente que la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía "DEMACO" DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN GÓMEZ CIA. LTDA., reunida en la ciudad de Guayaquil, el 05 de julio del 2005, resolvió reelegirlo a usted como Gerente General de esta compañía por el periodo de cinco años, pudiendo ser reelegido indefinidamente en sus funciones, por lo tanto ejercerá la representación legal de la compañía en forma individual.

Esta designación se ha realizado de conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo de los estatutos de "DEMACO" DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN GÓMEZ CIA. LTDA., el mismo que aparece codificado en la escritura de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario de este Cantón, Abogado Germán Castillo Suárez el ocho de diciembre de mil novecientos ochenta y uno e inscrita en el Registro Mercantil el dieciséis de Noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

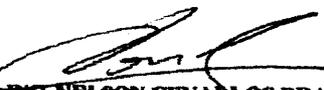
De usted muy atentamente,


ING. NELSON CEVALLOS BRAVO
PRESIDENTE CIA. "DEMACO" DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE
CONSTRUCCIÓN GÓMEZ CIA. LTDA.
C.I. # 130058244-0

Acepto este nombramiento en Guayaquil, a los siete días del mes de julio del año dos mil cinco.


ARQ. RAUL ERNESTO GOMEZ LOPEZ
C.I. # 170279210-0

CERTIFICO QUE: El señor Arq. Raúl Ernesto Gómez López, con esta fecha aceptó y se posesionó del cargo de Gerente General de la Compañía "DEMACO" DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN GÓMEZ CIA. LTDA.
Guayaquil, 7 de julio del 2005.


ING. NELSON CEVALLOS BRAVO
PRESIDENTE CIA. "DEMACO" DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE
CONSTRUCCIÓN GÓMEZ CIA. LTDA.
C.I. # 130058244-0

GUAYACIL
Local 1: Av. Mariscal 1701 y Colón 090
Teléfono: 530500 / 547700 / 388000 / 394100 / 394104
Local 2: Vía al T. Torrealba, Urb. Santa Leonor
Marzana 6 Solar 13 (frente a Do Pual Vique)
Teléfono: 290002 / 290000 / 300002 / 3200077 / 3200072 / 2700000

QIENSO
Local 1: Camarero del Medio E1101 y
12 de Octubre (Banco Municipal Villar)
Teléfono: 230431 / 232005 / 309123 / 309400 / 309410 / 309003

AMBATO
Local 1: Av. 12 de Noviembre 1075 y Espejo
Teléfono: 003370 / 020000 / 020000 / 410700
Local 2: Av. de Los Capatzen 10-00
junto al Hospital del IESS
Teléfono: 007100 / 014000 / 020000



**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nominamiento de Gerente General, de la Compañía **DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA.**, a favor de **RAUL ERNESTO GOMEZ LOPEZ**, a foja **68.755**, Registro Mercantil número **13.171**, Repertorio número **24.685**. Guayaquil, catorce, de Julio del dos mil cinco.-

**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL**



ÓRDEN: 175032
LEGAL: Lanner Cobaña
AMANUENSE: Fabiola Castillo
ANOTACION-RAZON: Priscilla Burgos
REVISADO POR: *b*

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL
Valor: trabajo
\$: 9.30 =

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0990621691001

RAZON SOCIAL: DEMACO DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ C. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: GOMEZ LOPEZ RAUL ERNESTO



FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 16/11/1982 FEC. CONSTITUCION: 16/11/1982
FEC. INSCRIPCION: 26/05/1983 FEC. ACTUALIZACION: 12/05/2006

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URBANIZACION SANTA LEONOR
Número: SOLAR 13 Manzana: 6 Camino: VIA TERMINAL TERRESTRE Referencia ubicación: FRENTE AL ALMACEN DE PRATI HOGAR Telefono Trabajo: 042286052 Telefono Trabajo: 042286053 Telefono Trabajo: 042285749 Fax: 042280963 Email: demaco@gys.satnet.net

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 006 ABIERTOS: 7
CERRADOS: 1

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

ERNANDEZ
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Manuel R. Cárdenas Criollo
SERVIDOR DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MRCARDENA Lugar de emisión: GUAYAQUIL (AV. FR. OPELLANA) (WTC) Fecha y hora: 12/05/2006 03:05:19

Cárdenas Criollo Manuel R.
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

R

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0990621691001

RAZON SOCIAL: DEMACO DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ C. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 22/08/1998
NOMBRE COMERCIAL: DEMACO

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URBANIZACION SANTA LEONOR
Número SOLAR 13 Manzana: 6 Camino: VIA TERMINAL TERRESTRE Teléfono Trabajo: 042296052 Teléfono Tráps
042296053 Teléfono Trabajo: 042285749 Fax: 042280983 Email: demaco@gye.satnet.net

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.:** 18/11/1982
NOMBRE COMERCIAL: DEMACO

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Calle: MACHALA Número: 1701
Intersección: COLON Teléfono Trabajo: 042326685 Teléfono Trabajo: 042518442 Teléfono Trabajo: 042517786 Fax
042530550 Email: demacocentro@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.:** 05/10/1984
NOMBRE COMERCIAL: DEMACO

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

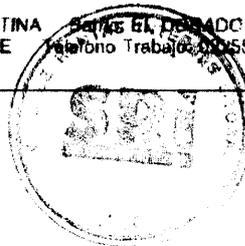
Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: HUACHI LORETO Calle: 12 DE NOVIEMBRE Número: 1075
Intersección: ESPEJO Teléfono Trabajo: 032825886 Teléfono Trabajo: 032421514 Fax: 032825866

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO:** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.:** 01/09/1990
NOMBRE COMERCIAL: DEMACO

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA VICENTINA Barrio: EL DEBADO Calle: QUEGERAS DEL
MEDIO Número: E-11-81 Intersección: AV. 12 DE OCTUBRE Teléfono Trabajo: 022558416 Teléfono Trabajo:
022232555 Teléfono Trabajo: 022558123 Fax: 022558883



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CATASTROS

CIUDADANIA 170279210-0

GÓMEZ LOPEZ RAUL ERNESTO

11 AGOSTO *** 1.950

TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

01 1 354 01059

TUNGURAHUA/AMBATO

LA MATRIZ 50

PEREJUNES



ECUATORIANA ***** E433314222

CASADO VERA REGINA LEMOS DA SILVA

SUPERIOR ARQUITECTO

SERGIO GONZALEZ

LYLIA LOPEZ

AMBATO 11-11-91

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

1132525

Sergio Gonzalez




R

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE "DEMACO
DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE
CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA."**



En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del 2006 a las 16:00 horas, hallándose reunidos en la sede social de la Compañía, situada en la urbanización Santa Leonor manzana 6 solar 13 vía al terminal terrestre en la ciudad de Guayaquil, y una vez que se encuentran presentes los socios de la Compañía señores: Nela del Rocío Gómez López propietaria de un millón trescientas setenta y nueve mil seiscientos cuarenta y cuatro participaciones, que representa el 5.42% del capital social; Arq. Raúl Ernesto Gómez López, propietario de siete millones trescientas veinte mil setecientos sesenta y siete participaciones, que representa el 28.76% del capital social; y representando a los herederos de la que en vida fue la señora Lilia América López Vda. De Gómez, en calidad de procurador común de todos los herederos, según consta en la carta poder que se agregará a esta acta, con cuatro millones doscientas cuarenta mil setecientos cincuenta y una participaciones, que así mismo representa el 16.66% del capital social; Ing. Gustavo Arturo Gómez López, propietario de seis millones doscientas cincuenta y seis mil setecientos sesenta y dos participaciones, que representa el 24.58% del capital social; el Ing. Sergio Germán Gómez López propietario de seis millones doscientas cincuenta y seis mil setecientos sesenta y dos participaciones, que representan el 24.58% del capital social; es decir encontrándose presente el cien por cien del capital social de la Compañía de un millón dieciocho mil ciento ochenta y siete con cuarenta y cuatro centavos, divididos en veinticinco millones cuatrocientas cincuenta y cuatro mil seiscientos ochenta y seis participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, amparados en lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Socios, con la finalidad de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Resolver sobre el aumento del capital Social de la Compañía.
- 2.- Resolver sobre la reforma de estatutos de la Compañía.

Preside esta asamblea el señor ing. NELSON CEVALLOS BRAVO, como presidente de la compañía y actúa como Secretario el Gerente Arq. Raúl Gómez López, instalada de esta forma la Junta Universal extraordinaria, el presidente pone a consideración de los socios el primer punto del orden del día, relativo al aumento de capital de la empresa.



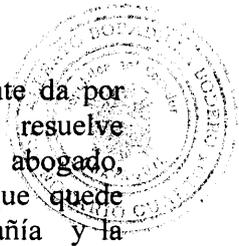
El Arq. Raúl Ernesto Gómez López pide la palabra para exponer que sugiere aprovechar lo que indica el Art.23 de la ley de reforma tributaria promulgada en el registro oficial 325 del 14 de mayo del 2001, establece que las sociedades que reinviertan las utilidades que obtengan, podrán beneficiarse con una reducción del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, considerando esta posibilidad, nuestro capital sería aumentado en quinientos veinte y dos mil setenta dólares americanos con noventa y dos centavos de dólar, que se tomarían directamente de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2005, mediante la emisión de trece millones cincuenta y un mil setecientos setenta y tres participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, utilidades que serían prorrateadas a favor de cada uno de los socios, de acuerdo con el derecho preferente que a cada uno corresponda, quedando en ese caso dividido el capital de acuerdo con el cuadro de integración de capital, que ha sido previamente elaborado y que de tener apoyo de los socios pide que se apruebe.

Continuando con la sesión pide la palabra el Socio Ing. Gustavo Gómez López, para manifestar que apoya la moción presentada por el Socio Arq. Raúl Ernesto Gómez López y pide a los demás que se apruebe la moción propuesta por unanimidad, así ocurre queda aprobada la moción propuesta por el Arq. Raúl Ernesto Gómez López por unanimidad, así como también se aprueba el cuadro de integración de capital presentado.

Continuando con el orden del día, el presidente de la Compañía Ing. Nelson Cevallos Bravo puso en conocimiento y consideración de los Socios **PUNTO DOS** del orden día referido a la reforma de los estatutos sociales de la Compañía; en tales circunstancias pide la palabra la Socia Lcda. Nela del Rocio Gómez López, para manifestar, que en razón del aumento de capital Social de la Compañía, es necesario la reforma de los estatutos de la compañía, consecuentemente sugiere que se reforme el Art. 5to. De los estatutos de la Compañía, el mismo que quedaría con el siguiente texto: "Art.5to.- El Capital de la Compañía de Responsabilidad Limitada "DEMACO DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA," es de Un millón quinientos cuarenta mil doscientos cincuenta y ocho Dólares Americanos con treinta y seis centavos de dólar, divididos en treinta y ocho millones quinientas seis mil cuatrocientas cincuenta y nueve participaciones iguales acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una.

Continuando con la sesión pide la palabra el socio Ing. Sergio German Gómez López, para manifestar que apoya la moción presentada por la Socia Lcda. Nela del Rocio Gómez López, apoyo que esta dado por

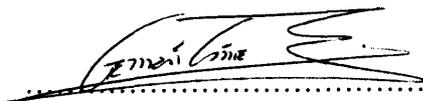
los otros socios presentes en la Junta, por lo que el Presidente da por aprobado el **PUNTO DOS** del orden del día; la Junta Universal resuelve además que sea el Gerente General con el patrocinio de un abogado, proceda a instrumentar los trámites legales a fin de que quede debidamente legalizado este aumento de capital de la Compañía y la correspondiente reforma de los estatutos sociales.



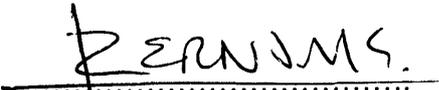
Habiéndose agotado el orden del día propuesto, y siendo las 19:00 horas del día, el Presidente concede un receso, para que el secretario redacte el acta correspondiente, a fin de que puedan suscribir en este mismo acto todos los asistentes, se reinstala la sesión, el secretario a pedido del Presidente da lectura de este instrumento y los socios por unanimidad vuelven a ratificar su contenido, firmando para constancia todos los asistentes, con lo que siendo las 20:00 horas se da por terminada la Junta Universal.

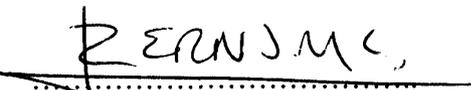

.....
ING. NELSON CEVALLOS BRAVO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


.....
SRA. NELA GOMEZ LOPEZ
SOCIA


.....
ING. GERMAN GOMEZ LOPEZ
SOCIO


.....
ING. GUSTAVO GOMEZ LOPEZ
SOCIO


.....
ARQ. RAUL GOMEZ LOPEZ
SOCIO Y PROC.COMUN HEREDEROS


.....
ARQ. RAUL GOMEZ LOPEZ
GERENTE - SECRETARIO



**DEMACO DISTRIB. DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION
GOMEZ CIA. LTDA.
NOMINA DE SOCIOS INSCRITOS EN EL LIBRO DE APORTACIONES**

No.	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NACIONALIDAD	CEDULA RUC O PASAPORTE	PARTICIPACIONES		
				No.	VALOR REAL	%
1	ARQ.GOMEZ LOPEZ RAUL ERNESTO	ECUATORIANA	1702792100	7,320,767.00	\$ 292,880.68	28.78
2	ING. GOMEZ LOPEZ GUSTAVO ARTURO	ECUATORIANA	1801510510	6,256,762.00	\$ 250,270.48	24.58
3	ING GOMEZ LOPEZ SERGIO GERMAN	ECUATORIANA	1801706019	6,256,762.00	\$ 250,270.48	24.58
4	LCDA.GOMEZ LOPEZ NELA DEL ROCIO	ECUATORIANA	1801084417	1,379,644.00	\$ 55,185.76	5.42
5	HEREDEROS DE SRA.LILIA LOPEZ VDA.GOMEZ	ECUATORIANOS		4,240,751.00	\$ 169,630.04	16.66
TOTAL				25,454,686.00	\$ 1,018,187.44	100.00

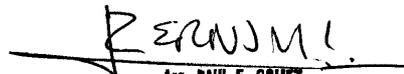
AUMENTO DE CAPITAL

No.	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NACIONALIDAD	CEDULA RUC O PASAPORTE	PARTICIPACIONES		
				No.	VALOR REAL	%
1	ARQ.GOMEZ LOPEZ RAUL ERNESTO	ECUATORIANA	1702792100	3,753,690.00	\$ 150,147.60	28.76
2	ING. GOMEZ LOPEZ GUSTAVO ARTURO	ECUATORIANA	1801510510	3,208,126.00	\$ 128,325.04	24.58
3	ING GOMEZ LOPEZ SERGIO GERMAN	ECUATORIANA	1801706019	3,208,126.00	\$ 128,325.04	24.58
4	LCDA.GOMEZ LOPEZ NELA DEL ROCIO	ECUATORIANA	1801084417	707,406.00	\$ 28,296.24	5.42
5	HEREDEROS DE SRA.LILIA LOPEZ VDA.GOMEZ	ECUATORIANOS		2,174,425.00	\$ 86,977.00	16.66
TOTAL				13,051,773.00	\$ 522,070.92	100.00

CAPITAL TOTAL

No.	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NACIONALIDAD	CEDULA RUC O PASAPORTE	PARTICIPACIONES		
				No.	VALOR REAL	%
1	ARQ.GOMEZ LOPEZ RAUL ERNESTO	ECUATORIANA	1702792100	11,074,457.00	\$ 442,978.28	28.76
2	ING. GOMEZ LOPEZ GUSTAVO ARTURO	ECUATORIANA	1801510510	9,464,888.00	\$ 378,595.52	24.58
3	ING. GOMEZ LOPEZ SERGIO GERMAN	ECUATORIANA	1801706019	9,464,888.00	\$ 378,595.52	24.58
4	LCDA.GOMEZ LOPEZ NELA DEL ROCIO	ECUATORIANA	1801084417	2,087,050.00	\$ 83,482.00	5.42
5	HEREDEROS DE SRA.LILIA LOPEZ VDA.GOMEZ	ECUATORIANOS		6,415,176.00	\$ 256,607.04	16.66
TOTAL				38,506,459.00	\$ 1,540,258.36	100.00

GUAYAQUIL, MARZO 30 DEL 2006


 Arg. RAUL E. GOMEZ
 Gerente General
 D E M A C O

(Handwritten mark)

NOTARIA
CUARTA
DEL CANTON



Dr. Alberto
Bobadilla Bodero
NOTARIO



de dólar; Ingeniero Gustavo Arturo Gómez López, el veinticuatro punto cincuenta y ocho por ciento, equivalente a Ciento veintiocho mil trescientos veinticinco dólares de los Estados Unidos de América, con cuatro centavos de dólar; Ingeniero Sergio Germán Gómez López, el veinticuatro punto cincuenta y ocho por ciento, equivalente a Ciento veintiocho mil trescientos veinticinco dólares de los Estados Unidos de América, con cuatro centavos de dólar; Licenciada Nela del Rocío Gómez López, el cinco punto cuarenta y dos por ciento, equivalente a veinte y ocho mil doscientos noventa y seis dólares de los Estados Unidos de América, con veinticuatro centavos de dólar; y, Herederos de la señora Lilia López viuda de Gómez, el dieciséis punto sesenta y seis por ciento, equivalente a ochenta y seis mil novecientos setenta y siete dólares de los Estados Unidos de América, por lo que se aprueba el cuadro de integración de capital que se agrega como parte integrante de esta escritura.- Los socios suscriptores son todos de nacionalidad ecuatoriana.- Tres: Que como consecuencia del aumento de capital social de la compañía queda reformado el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía, conforme al texto que consta en el Acta de la Junta General de Socios, celebrada el día treinta y uno de Marzo del dos mil seis, que se incorpora a esta escritura.- CUARTA:- DECLARACION JURAMENTADA.- El señor Arquitecto RAUL ERNESTO GOMEZ LOPEZ, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA.", declara bajo juramento: a) Que el capital de la compañía, se encuentra totalmente integrado, pagado e ingresado en la contabilidad de la Compañía, de acuerdo a la resolución, adoptada en la Junta General de Socios, celebrada el día treinta y uno de Marzo del dos mil seis; b) Que

además, mi representada, no es contratista de obras públicas con el Estado, ni de ninguna de sus instituciones.- CONCLUSION.- Autorice la escritura con las formalidades de Ley, inserte la nota de nombramiento y acta que se acompaña.- firmado) Abogada Solange Bobadilla Henríquez.- Registro número once mil cuarenta y cinco del Colegio de Abogados del Guayas.- Hasta aquí la minuta.- En consecuencia el compareciente se ratifica en el contenido de la minuta inserta, la misma que se eleva a escritura pública, para que surta sus correspondientes efectos legales.- Leída que fue esta escritura pública, de principio a fin, por mí, el Notario en alta voz al otorgante, éste la aprueba, se ratifica y firma en unidad de acto, conmigo el Notario, de todo lo cual doy fe

p. CIA. "DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA."
R.U.C. 0990621691001

ZERNUN S.
ARQ, RAUL ERNESTO GOMEZ LOPEZ
C.C. 170279210-0
C.V. 63-004

El Notario

[Signature]

Es fiel copia de su original, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, que rúbrica, sella y firmo en Guayaquil, a primer día de Diciembre del año dos mil seis.



[Signature]



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

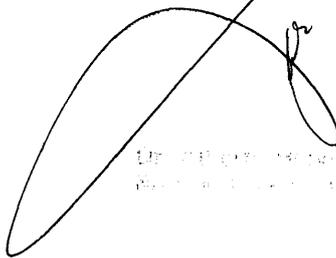
CERTIFICO: Que en el diario **MERIDIANO** en su edición del día miércoles 21 de diciembre del 2006 (XXII No. 8445) se ha publicado el extracto de la escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ C. LTDA."**, con la razón de su aprobación. Guayaquil, diciembre 21 de 2006.

Ab. Mauricio Trujillo Arizaga
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil (E)

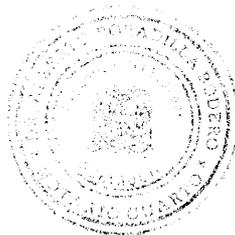
Jackeline

RAZON: El doctor ALBERTO BOBADILLA BODERO, Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, en uso de sus facultades legales de que se encuentra investido, DA FE, de que se ha tomado nota al margen de la matriz de fecha 29 de Noviembre del 2006, de lo dispuesto en la Resolución No. 06- G- DIC- 0009100 del 19 de Diciembre del 2006, expedida por el Intendente de Compañías de Guayaquil, de que ha sido aprobado la aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía "**DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ C. LTDA.**", conforme al contenido de la escritura pública que antecede.

Guayaquil, 22 de Diciembre del 2006



Dr. Alberto Bobadilla Boderó
Notario Cuarto del Cantón Guayaquil





NUMERO DE REPERTORIO: 63.435
FECHA DE REPERTORIO: 26/dic/2006
HORA DE REPERTORIO: 16:19



EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- **Certifica:** que con fecha veintiséis de Diciembre del dos mil seis en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 06-G-DIC-0009100, dictada por el Intendente de Compañías de Guayaquil, el 19 de Diciembre del 2006, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el Aumento del Capital y la Reforma de Estatuto de la compañía denominada: **DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ C. LTDA**, de fojas 141.586 a 141.602, Registro Mercantil número 25.320.- 2. He archivado una copia auténtica de esta escritura.- 3.- Se efectuaron dos anotaciones del contenido de esta escritura al margen del las inscripciones respectivas.- 4.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del código de comercio, se ha fijado y se mantendrá fijo en la sala de este despacho de acuerdo con la ley bajo el número 1105-A un extracto de la presente escritura pública.

ORDEN: 63435
LEGAL: Patricia Murillo
AMANUENSE: Carlos Lucin
ANOTACION-RAZON: Priscilla Burgos



s

REVISADO POR:

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

MERCANTIL